



Barcelona, a 15 de febrero de 1999

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Paseo de la Castellana 19  
28046 Madrid

**Comunicación Hecho Relevante**

---

A los efectos de lo dispuesto por el art. 82 de la Ley del Mercado de Valores y de conformidad con la carta circular 14/1998 de esa Comisión, ponemos en su conocimiento que CORPORACION ECONOMICA DAMM S.A., compañía filial de S.A. DAMM y en la que ésta participa en un 99,88% del capital, ha adoptado la siguiente decisión :

Adquirir un 40% del capital social de la mercantil "AGUAS SAN MARTIN DE VERI S.A." con domicilio en San Martín de Veri (Huesca), término municipal de Bisaurri y con NIF A-22.004667 y dedicada al envasado y comercialización de agua mineral natural. El precio acordado es de 360.000.000.- pesetas. En fecha de hoy ha sido otorgada la escritura de compraventa de las participaciones sociales.